



PAN, EN CONTRA

Jornada laboral de 40 horas se discutirá en el pleno de San Lázaro la próxima semana

Con 11 votos a favor de todos los partidos y sólo tres, del PAN, en contra, la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó llevar la semana próxima al pleno de los 500 legisladores el dictamen de la reforma a la Constitución que propone reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal.

Con ello se aprobó la propuesta del presidente de la comisión, Juan Ramiro Robledo, de Morena, de no hacer modificaciones al dictamen aprobado desde abril en la misma comisión—con 25 votos a favor—, sin incorporarle al documento las ob-



Sesión. Trabajos en la Comisión de Puntos Constitucionales, ayer.

servaciones del parlamento abierto sobre el tema.

Explicó que tales observaciones y propuestas de especialistas, académicos, investigadores, em-

presarios, líderes sindicales, entre otros, sólo serán entregadas a los diputados para, si son aceptadas, integrarlas como “reservas” durante la discusión en el pleno.

El dictamen avalado en abril se había turnado ya a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para ponerlo a votación en el pleno de los 500 legisladores, pero, por acuerdo de todos los grupos, la Junta de Coordinación Política pidió “detener el trámite del dictamen” para hacer un parlamento abierto y hacer un nuevo dictamen con el consenso de todos los partidos. —*Victor Chávez*

CUARTOSQUIRO